

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA**MISIÓN INSTITUCIONAL:**

Somos la institución que orienta el desarrollo nacional y mejora la gestión pública a corto, mediano y largo plazo, asesorando a la Presidencia de la República en la toma de decisiones, elaborando insumos estratégicos de calidad, propiciando el debate nacional y coordinando el Sistema Nacional de Planificación.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
ACTIVIDADES CENTRALES	5.871.750.000	59,39%
PLANIF. Y COORD. ECON. SOCIAL E INSTITUC.	4.014.250.000	40,61%
Totales	9.886.000.000	100,00%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND Y/O INSTITUCIONALES

- O.01. Fortalecer la gestión pública en el marco del Sistema Nacional de Planificación organizado sectorial y regionalmente, mediante la generación de instrumentos y procesos de planificación que permitan una gestión eficiente del sector público, cumpliendo con principios de participación ciudadana, transparencia y calidad en concordancia con las demandas y aspiraciones de los y las habitantes.
- O.02. Promover el desarrollo de la zona norte de Costa Rica mediante proyectos de desarrollo económico - social – ambiental.
- O.03. Promover la cooperación y el desarrollo mediante el intercambio de programas y proyectos, con las poblaciones de países de la región caribeña.
- O.04. Fortalecer la presencia de Costa Rica en el ámbito internacional mediante la ejecución de proyectos de Cooperación Sur-Sur, en su rol dual de nación oferente y receptora, que facilite alianzas estratégicas, para impulsar el desarrollo económico y social del país y de los países socios.
- O.05. Promover el Desarrollo Fronterizo Costa Rica Panamá, como un mecanismo de diálogo y articulación; que permita la aprobación de acciones y proyectos binacionales, para el desarrollo de la zona fronteriza.

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A	AGOSTO	PPTO	DE 2016
	TOTAL		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
1	FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
11	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
114	SERVICIOS GENERALES		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
1142	SERVICIOS GENERALES DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A	AGOSTO	PPTO	DE 2016
	TOTAL		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
1	GASTOS CORRIENTES		13.535.187.552		9.782.984.000		9.776.500.000
11	GASTOS DE CONSUMO		5.124.866.676		5.989.544.429		6.255.817.000
111	REMUNERACIONES		4.293.167.531		4.995.314.429		5.137.250.000
1111	SUELDOS Y SALARIOS		3.538.564.306		4.082.335.429		4.222.736.000
1112	CONTRIBUCIONES SOCIALES		754.603.225		912.979.000		914.514.000
1120	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		831.699.145		994.230.000		1.118.567.000
13	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.410.320.876		3.793.439.571		3.520.683.000
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		8.359.659.750		3.660.239.730		3.380.917.000
1320	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		42.231.186		100.792.571		128.993.000
1330	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		8.429.940		32.407.270		10.773.000
2	GASTOS DE CAPITAL		48.900.577		87.980.580		109.500.000
22	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		48.900.577		87.980.580		109.500.000
2210	MAQUINARIA Y EQUIPO		20.298.751		49.930.580		58.250.000
2240	INTANGIBLES		27.701.826		38.050.000		51.250.000
2250	ACTIVOS DE VALOR		900.000		0		0

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A	AGOSTO	PPTO	DE 2016
	TOTAL		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
0	REMUNERACIONES		4.293.167.531		4.995.314.429		5.137.250.000
001	INGRESOS CORRIENTES		1.745.653.145		4.687.696.429		4.823.063.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		2.547.514.386		307.618.000		314.187.000
1	SERVICIOS		793.010.095		945.500.000		1.053.369.000
001	INGRESOS CORRIENTES		793.010.095		945.500.000		1.053.369.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		38.689.050		49.230.000		66.698.000
001	INGRESOS CORRIENTES		38.689.050		49.230.000		66.698.000
5	BIENES DURADEROS		48.900.577		87.980.580		109.500.000
001	INGRESOS CORRIENTES		17.826.205		0		0
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		31.074.372		87.980.580		109.500.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.410.320.876		3.792.939.571		3.519.183.000
001	INGRESOS CORRIENTES		6.310.320.876		3.792.939.571		3.519.183.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		2.100.000.000		0		0

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A	AGOSTO	2015	PPTO DE 2016
	TOTAL		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
863	ACTIVIDADES CENTRALES		10.452.692.237		6.233.207.580		5.871.750.000
874	PLANIF. Y COORD. ECON. SOCIAL E INSTITUC.		3.131.395.892		3.637.757.000		4.014.250.000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	219	0	219
1	SUPERIOR	2	0	2
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	16	0	16
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	182	0	182
5	TECNICO	7	0	7
9	DE SERVICIO	11	0	11

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CÓDIGO	CONCEPTO	SALARIO	ADICIONALES Y	TOTAL
		BASE	CONTRIBUCIONES SOCIALES	
	TOTAL	2.364.176.040	2.773.073.960	5.137.250.000
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.750.901.040	55.373.960	1.806.275.000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO	4.875.000	0	4.875.000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	643.504.000	643.504.000
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	876.492.000	876.492.000
00303	DECIMOTERCER MES	314.187.000	0	314.187.000
00304	SALARIO ESCOLAR	294.213.000	0	294.213.000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	283.190.000	283.190.000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	361.539.850	361.539.850
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	19.527.650	19.527.650
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	198.561.300	198.561.300
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	58.628.200	58.628.200
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	117.257.000	117.257.000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	159.000.000	159.000.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A	AGOSTO	2015	PPTO DE 2016
	TOTAL		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
	RECURSOS INTERNOS		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
	INGRESOS CORRIENTES		8.905.499.371		9.475.366.000		9.462.313.000
001	INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO		8.905.499.371		9.475.366.000		9.462.313.000
			4.678.588.758		395.598.580		423.687.000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2014	A	AGOSTO	2015	PPTO DE 2016
	TOTAL		13.584.088.129		9.870.964.580		9.886.000.000
0	REMUNERACIONES		4.293.167.531		4.995.314.429		5.137.250.000
001	REMUNERACIONES BÁSICAS		1.499.547.558		1.714.217.250		1.806.275.000
00101	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		1.499.547.558		1.714.217.250		1.806.275.000
002	REMUNERACIONES EVENTUALES		28.687.993		19.500.000		4.875.000
00201	TIEMPO EXTRAORDINARIO		28.687.993		19.500.000		4.875.000
003	INCENTIVOS SALARIALES		2.010.328.755		2.348.618.179		2.411.586.000
00301	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		525.511.274		633.412.962		643.504.000
00302	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		748.429.281		880.673.538		876.492.000
00303	DECIMOTERCER MES		274.315.279		307.618.000		314.187.000
00304	SALARIO ESCOLAR		237.220.192		248.991.591		294.213.000
00399	OTROS INCENTIVOS SALARIALES		224.852.729		277.922.088		283.190.000
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		317.019.050		372.840.000		381.067.500
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		300.761.656		353.721.000		361.539.850
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL		16.257.394		19.119.000		19.527.650
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		437.584.175		540.139.000		533.446.500
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.		158.995.344		194.260.000		198.561.300
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.		48.772.134		57.359.000		58.628.200
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL		97.544.315		114.720.000		117.257.000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS		132.272.382		173.800.000		159.000.000
1	SERVICIOS		793.010.095		945.500.000		1.053.369.000
101	ALQUILERES		459.169.187		485.766.000		555.025.000
10101	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		432.593.838		458.716.000		459.999.000
10102	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		630.000		700.000		630.000
10103	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		25.773.349		25.750.000		40.796.000
10199	OTROS ALQUILERES		172.000		600.000		53.600.000
102	SERVICIOS BÁSICOS		160.557.316		171.750.000		190.560.000
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		8.136.108		12.000.000		18.000.000
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		38.360.743		39.000.000		46.000.000
10203	SERVICIO DE CORREO		229.240		750.000		600.000
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		113.831.225		120.000.000		125.960.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		12.251.333		33.650.000		35.250.000
10301	INFORMACIÓN		1.994.495		4.500.000		4.500.000

PP-217-005

10302	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.290.840	15.000.000	15.000.000
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	4.783.673	13.500.000	15.000.000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	182.325	650.000	750.000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	56.210.847	123.870.000	141.250.000
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	7.260.000	70.000.000	92.500.000
10406	SERVICIOS GENERALES	48.950.847	53.870.000	48.750.000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	33.646.033	38.780.000	24.350.000
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	681.930	1.750.000	1.750.000
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	16.303.700	15.800.000	2.600.000
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	5.203.712	10.000.000	10.000.000
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	11.456.691	11.230.000	10.000.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	28.904.967	33.630.000	34.234.000
10601	SEGUROS	28.904.967	33.630.000	34.234.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	28.529.842	37.054.000	16.500.000
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	20.487.224	21.955.000	0
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	7.928.054	13.799.000	15.000.000
10703	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	114.564	1.300.000	1.500.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	13.740.570	20.500.000	54.700.000
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	7.007.150	3.200.000	10.000.000
10803	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	0	0	10.000.000
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.981.449	7.000.000	10.000.000
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	0	800.000	1.000.000
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	255.700	3.000.000	4.000.000
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1.416.271	5.000.000	18.000.000
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	80.000	1.500.000	1.700.000
109	IMPUESTOS	0	500.000	1.500.000
10999	OTROS IMPUESTOS	0	500.000	1.500.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	38.689.050	49.230.000	66.698.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	16.606.155	24.230.000	25.025.000
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.513.255	20.000.000	19.000.000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.019.945	1.230.000	1.525.000
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1.072.955	3.000.000	4.500.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.743.983	1.040.000	3.548.000
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.743.983	1.040.000	3.548.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.446.582	2.170.000	4.000.000
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	156.855	300.000	500.000
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	0	480.000	500.000

PP-217-006

20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.248.527	1.050.000	1.500.000
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0	80.000	500.000
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	41.200	50.000	500.000
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0	210.000	500.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.818.372	3.500.000	9.800.000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	25.707	1.000.000	1.000.000
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.792.665	2.500.000	8.800.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	15.073.958	18.290.000	24.325.000
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	783.430	3.590.000	3.500.000
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	0	500.000	500.000
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	12.268.718	9.600.000	15.875.000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	815.677	1.100.000	1.150.000
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	629.597	1.750.000	1.500.000
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	246.000	350.000	350.000
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	130.214	700.000	700.000
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	200.322	700.000	750.000
5	BIENES DURADEROS	48.900.577	87.980.580	109.500.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	20.298.751	49.930.580	58.250.000
50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	131.819	1.000.000	1.000.000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	1.891.677	2.000.000	21.250.000
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	18.172.359	45.680.580	33.000.000
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	0	0	1.000.000
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	102.896	1.250.000	2.000.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	28.601.826	38.050.000	51.250.000
59902	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCIÓN	900.000	0	0
59903	BIENES INTANGIBLES	27.701.826	38.050.000	51.250.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.410.320.876	3.792.939.571	3.519.183.000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	8.359.659.750	3.659.739.730	3.379.417.000
60102	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS	250.000.000	0	0
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	8.109.659.750	3.659.739.730	3.379.417.000
603	PRESTACIONES	42.231.186	100.792.571	128.993.000
60301	PRESTACIONES LEGALES	24.495.557	72.756.000	108.993.000
60399	OTRAS PRESTACIONES	17.735.629	28.036.571	20.000.000
607	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	8.429.940	32.407.270	10.773.000
60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	8.429.940	32.407.270	10.773.000

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

PARA EL AÑO 2016

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		1.750.901.040
9544	00101	1 MINISTRO (e)	1.357.300	16.287.600
16600	00101	1 VICEMINISTRO (e)	1.302.650	15.631.800
10481	00101	1 OFICIAL MAYOR DIR.ADM.MIDEPLAN (e)	1.279.100	15.349.200
3646	00101	2 CONSULTOR LICENCIADO EXPERTO a 1.139.500 Cls c/u (e)	2.279.000	27.348.000
2208	00101	1 AUDITOR NIVEL 1 (e)	1.093.250	13.119.000
11734	00101	9 PROF. JEFE SERVICIO CIVIL 3 a 928.800 Cls c/u	8.359.200	100.310.400
9153	00101	1 MEDICO ASISTENTE GENERAL -G-1	867.320	10.407.840
11733	00101	18 PROF. JEFE SERVICIO CIVIL 2 a 850.200 Cls c/u	15.303.600	183.643.200
11737	00101	1 PROFES. JEFE INFORMATICA 2	850.200	10.202.400
11732	00101	4 PROF. JEFE SERVICIO CIVIL 1 a 799.350 Cls c/u	3.197.400	38.368.800
11736	00101	1 PROFES. JEFE INFORMATICA 1 B	799.350	9.592.200
3645	00101	1 CONSULTOR LICENCIADO (e)	745.050	8.940.600
5617	00101	1 ESTADISTICO DE SERVICIO CIVIL 3	726.100	8.713.200
11462	00101	4 PROFESIONAL EN INFORMATICA 3 a 726.100 Cls c/u	2.904.400	34.852.800
11731	00101	73 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 a 726.100 Cls c/u	53.005.300	636.063.600
1085	00101	5 ASESOR PROFESIONAL a 681.200 Cls c/u (e)	3.406.000	40.872.000
11730	00101	36 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 667.450 Cls c/u	24.028.200	288.338.400
5616	00101	2 ESTADISTICO DE SERVICIO CIVIL 2 a 588.050 Cls c/u	1.176.100	14.113.200
11458	00101	1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 1 C	588.050	7.056.600
11729	00101	10 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B a 588.050 Cls c/u	5.880.500	70.566.000
11728	00101	12 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-A a 499.250 Cls c/u	5.991.000	71.892.000
2010	00101	1 ASISTENTE TECNICO CONFIANZA (e)	433.900	5.206.800
15087	00101	4 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 3 a 408.450 Cls c/u	1.633.800	19.605.600
1160	00101	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO CONF. (e)	377.300	4.527.600
15086	00101	1 TECNICO DE SERVICIO CIVIL 2	348.700	4.184.400
13201	00101	1 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 2	330.850	3.970.200
13200	00101	6 SECRETARIO DE SERVICIO CIVIL 1 a 318.450 Cls c/u	1.910.700	22.928.400
15971	00101	1 TRABAJADOR CALIF. SERV CIVIL 2	311.000	3.732.000
10616	00101	8 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 a 305.450 Cls c/u	2.443.600	29.323.200
10615	00101	2 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 1 a 279.800 Cls c/u	559.600	6.715.200
3215	00101	6 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 a 274.200 Cls c/u	1.645.200	19.742.400
9601	00101	1 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 2	268.400	3.220.800
9600	00101	2 MISCELANEO DE SERVICIO CIVIL 1 a 253.150 Cls c/u	506.300	6.075.600
	00101	25 DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		1.000.000
	00101	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		40.294.960
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		268.657.340
	00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		685.136.500

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00399	110	RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		12.845.360
00302	115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		191.355.500
00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		643.504.000
00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGN)		14.079.000
00399	227	SOBRESUELDO TRANSITORIO POR CINCO AÑOS A LAS CLASES DE ESTADISTICO SEGUN RESOLUCION DG-241-2012 DEL 20-09-2012.		1.687.300
Total Titulo:				3.609.461.000

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

PROGRAMA 863
ACTIVIDADES CENTRALES
UNIDAD EJECUTORA
DESPACHO DEL MINISTRO

MISIÓN:

Dirigir, apoyar y coordinar las acciones institucionales, de las unidades administrativas de MIDEPLAN, así como brindar el apoyo técnico, administrativo y financiero para lograr los objetivos de cada una de las unidades de la institución.

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DIRECCIÓN SUPERIOR, ÁREA ADMINISTRATIVA	4.697.400.000	DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDAD ADMINISTRATIVA
2 UNIDAD AUDITORÍA INTERNA	587.175.000	AUDITORÍA INTERNA
3 UNIDAD ASESORÍA JURÍDICA	587.175.000	ASESORÍA JURÍDICA
Total del Programa	863	5.871.750.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	
	TOTAL	5.871.750.000
001	INGRESOS CORRIENTES	5.734.158.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	137.592.000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	90	0	90
1	SUPERIOR	2	0	2
2	EJECUTIVO	1	0	1
3	ADMINISTRATIVO	9	0	9
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	61	0	61
5	TECNICO	6	0	6
9	DE SERVICIO	11	0	11

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2016
					TOTAL	5.871.750.000
0					REMUNERACIONES	2.131.000.000
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	707.048.000
00101	001	1111	1142		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	707.048.000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	4.750.000
00201	001	1111	1142		TIEMPO EXTRAORDINARIO	4.750.000
003					INCENTIVOS SALARIALES	961.930.000
00301	001	1111	1142		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	276.569.000
00302	001	1111	1142		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	330.172.000
00303	280	1111	1142		DECIMOTERCER MES	130.592.000
00304	001	1111	1142		SALARIO ESCOLAR	119.782.000
00399	001	1111	1142		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	104.815.000
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	150.440.000
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	142.739.500
00401	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	142.739.500
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	7.700.500
00405	001	1112	1142	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	7.700.500
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	306.832.000
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	78.391.300
00501	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	78.391.300
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	23.146.700

		Registro	1.1.1.1.217.000-863-00			
00502	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	23.146.700
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					46.294.000
00503	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	46.294.000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					159.000.000
00505	001	1112	1142	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA (ASOMIDEPLAN). (APORTE PATRONAL, SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS LEY No. 6970 DEL 07-11-1984). Céd. Jur 3-002-490951	159.000.000
1	SERVICIOS					298.869.000
101	ALQUILERES					134.250.000
10101	001	1120	1142		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	101.714.000
10102	001	1120	1142		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	630.000
10103	001	1120	1142		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	11.306.000
10199	001	1120	1142		OTROS ALQUILERES	20.600.000
102	SERVICIOS BÁSICOS					70.660.000
10201	001	1120	1142		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	9.000.000
10202	001	1120	1142		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	20.000.000
10203	001	1120	1142		SERVICIO DE CORREO	300.000
10204	001	1120	1142		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	41.360.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					16.000.000
10301	001	1120	1142		INFORMACIÓN	1.750.000
10302	001	1120	1142		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.000.000
10303	001	1120	1142		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	8.000.000
10304	001	1120	1142		TRANSPORTE DE BIENES	250.000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					22.500.000
10406	001	1120	1142		SERVICIOS GENERALES (PARA EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EN REGIONES, CONTRATO MARCO 2009LN- 000002-CMBYC: PACÍFICO CENTRAL, CON LA EMPRESA ASIRA S.A.; CON LA EMPRESA DEQUISA, EL EDIFICIO PRINCIPAL ENTRE OTRAS OFICINAS, ASÍ COMO ALQUILER DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL EDIFICIO PRINCIPAL, SEGÚN CONTRATO 213-000004-00, CON LA EMPRESA SITEC).	22.500.000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					21.475.000
10501	001	1120	1142		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	500.000
10502	001	1120	1142		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	975.000
10503	001	1120	1142		TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	10.000.000
10504	001	1120	1142		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	10.000.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					13.234.000
10601	001	1120	1142		SEGUROS	13.234.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					3.500.000
10702	001	1120	1142		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	2.000.000
10703	001	1120	1142		GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	1.500.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					16.000.000
10801	001	1120	1142		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	2.500.000
10803	001	1120	1142		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	2.500.000
10805	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2.500.000

		Registro	1.1.1.1.217.000-863-00		
10806	001	1120	1142	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500.000
10807	001	1120	1142	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.500.000
10808	001	1120	1142	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6.000.000
10899	001	1120	1142	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	500.000
109	IMPUESTOS				1.250.000
10999	001	1310	1142	OTROS IMPUESTOS	1.250.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				17.798.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				7.125.000
20101	001	1120	1142	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.750.000
20102	001	1120	1142	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	375.000
20104	001	1120	1142	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.000.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				548.000
20203	001	1120	1142	ALIMENTOS Y BEBIDAS	548.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				1.100.000
20301	001	1120	1142	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	200.000
20303	001	1120	1142	MADERA Y SUS DERIVADOS	50.000
20304	001	1120	1142	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	500.000
20305	001	1120	1142	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	100.000
20306	001	1120	1142	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	100.000
20399	001	1120	1142	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	150.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				2.450.000
20401	001	1120	1142	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	250.000
20402	001	1120	1142	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2.200.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				6.575.000
29901	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.000.000
29902	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	200.000
29903	001	1120	1142	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3.875.000
29904	001	1120	1142	TEXTILES Y VESTUARIO	400.000
29905	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	500.000
29906	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	100.000
29907	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	250.000
29999	001	1120	1142	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	250.000
5	BIENES DURADEROS				7.000.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				7.000.000
50103	280	2210	1142	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	250.000
50104	280	2210	1142	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	6.000.000
50106	280	2210	1142	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	250.000
50199	280	2210	1142	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	500.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				3.417.083.000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				3.359.767.000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				3.359.767.000
60103	001	1310	1142	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS).	8.950.000

		Registro		1.1.1.1.217.000-863-00		
60103	001	1310	1142	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	3.858.000
60103	001	1310	1142	203	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC). LEY 7839 DEL 4/11/1998. (INCLUYE ¢395.000.000 PARA CENSOS Y ENCUESTAS, ¢2.951.959.000 PARA GASTOS DE OPERACIÓN). Céd. Jur 3-007-241710	3.346.959.000
603		PRESTACIONES				46.543.000
60301	001	1320	1142		PRESTACIONES LEGALES	37.543.000
60399	001	1320	1142		OTRAS PRESTACIONES	9.000.000
607		TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO				10.773.000
60701		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES				10.773.000
60701	001	1330	1142	215	CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO (CLAD) (CUOTA ANUAL AL CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO. ART. 1º DE LA LEY No. 6352 DEL 5/09/79 Y ART. 50, INCISO 2 DE LOS ESTATUTOS DEL CLAD). Céd. Jur 2-100-045230	10.773.000

1.1.1.1.217.000-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA**PROGRAMA 874****PLANIF. Y COORD. ECON. SOCIAL E INSTITUC.****UNIDAD EJECUTORA****DESPACHO DEL MINISTRO****MISIÓN:**

Es el programa sustantivo del Ministerio, encargado de analizar la evolución del desarrollo nacional mediante el estudio de las condiciones económicas, sociales e institucionales, con el fin de asesorar a la Presidencia de la República e instituciones públicas para la toma de decisiones y mejorar la gestión, ejecución y asignación de los recursos de acuerdo con las prioridades de gobierno contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND Y/O INSTITUCIONALES:

- O.01. Fortalecer la gestión pública en el marco del Sistema Nacional de Planificación organizado sectorial y regionalmente, mediante la generación de instrumentos y procesos de planificación que permitan una gestión eficiente del sector público, cumpliendo con principios de participación ciudadana, transparencia y calidad en concordancia con las demandas y aspiraciones de los y las habitantes.
- O.02. Promover el desarrollo de la zona norte de Costa Rica mediante proyectos de desarrollo económico - social - ambiental.
- O.03. Promover la cooperación y el desarrollo mediante el intercambio de programas y proyectos, con las poblaciones de países de la región caribeña.
- O.04. Fortalecer la presencia de Costa Rica en el ámbito internacional mediante la ejecución de proyectos de Cooperación Sur-Sur, en su rol dual de nación oferente y receptora, que facilite alianzas estratégicas, para impulsar el desarrollo económico y social del país y de los países socios.
- O.05. Promover el Desarrollo Fronterizo Costa Rica Panamá, como un mecanismo de diálogo y articulación; que permita la aprobación de acciones y proyectos binacionales, para el desarrollo de la zona fronteriza.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)
P.01.	Planificación y Coordinación para el Desarrollo.	Población Nacional
P.02.	Información y Formación de Capacidades para la Planificación.	Población Nacional
P.03.	Gestión y Asignación de Recursos para el Desarrollo.	Población Nacional
P.04.	Eficiencia y Eficacia de la Gestión Pública.	Población Nacional

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 ANÁLISIS DEL DESARROLLO	682.422.500	ÁREA ANÁLISIS DEL DESARROLLO
2 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	802.850.000	ÁREA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
3 INVERSIONES PÚBLICAS	682.422.500	ÁREA INVERSIONES PÚBLICAS
4 MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	521.852.500	ÁREA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO
5 COOPERACIÓN INTERNACIONAL	441.567.500	ÁREA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
6 PLANIFICACIÓN REGIONAL	883.135.000	ÁREA PLANIFICACIÓN REGIONAL
Total del Programa	874	4.014.250.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO	CONCEPTO		4.014.250.000
	TOTAL		4.014.250.000
001	INGRESOS CORRIENTES		3.728.155.000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES		286.095.000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
		FIJOS	ESPECIALES	
	TOTAL	129	0	129
3	ADMINISTRATIVO	7	0	7
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	121	0	121
5	TECNICO	1	0	1

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2016
					TOTAL	4.014.250.000
0					REMUNERACIONES	3.006.250.000
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	1.099.227.000
00101	001	1111	1142		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.099.227.000
002					REMUNERACIONES EVENTUALES	125.000
00201	001	1111	1142		TIEMPO EXTRAORDINARIO	125.000
003					INCENTIVOS SALARIALES	1.449.656.000
00301	001	1111	1142		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	366.935.000
00302	001	1111	1142		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	546.320.000
00303	280	1111	1142		DECIMOTERCER MES	183.595.000
00304	001	1111	1142		SALARIO ESCOLAR	174.431.000
00399	001	1111	1142		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	178.375.000
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	230.627.500
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	218.800.350
00401	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	218.800.350
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	11.827.150
00405	001	1112	1142	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur 4-000-042152	11.827.150
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	226.614.500
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	120.170.000
00501	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	120.170.000
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	35.481.500
00502	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	35.481.500

Registro		1.1.1.1.217.000-874-00		Céd. Jur 4-000-042147		
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					70.963.000
00503	001	1112	1142	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur 4-000-042147	70.963.000
1	SERVICIOS					754.500.000
101	ALQUILERES					420.775.000
10101	001	1120	1142		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	358.285.000
10103	001	1120	1142		ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	29.490.000
10199	001	1120	1142		OTROS ALQUILERES	33.000.000
102	SERVICIOS BÁSICOS					119.900.000
10201	001	1120	1142		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	9.000.000
10202	001	1120	1142		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	26.000.000
10203	001	1120	1142		SERVICIO DE CORREO	300.000
10204	001	1120	1142		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	84.600.000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					19.250.000
10301	001	1120	1142		INFORMACIÓN	2.750.000
10302	001	1120	1142		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.000.000
10303	001	1120	1142		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	7.000.000
10304	001	1120	1142		TRANSPORTE DE BIENES	500.000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					118.750.000
10404	001	1120	1142		SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA EL APOORTE QUE POR LEY LE CORRESPONDE REALIZAR A LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE LA RED VIAL CANTONAL Y PARA CUMPLIR CON LAS EVALUACIONES DE LA AGENDA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL PND-2015-2018).	92.500.000
10406	001	1120	1142		SERVICIOS GENERALES (PARA EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EN REGIONES, CONTRATO MARCO 2009LN-000002-CMBC: PACÍFICO CENTRAL, CON LA EMPRESA ASIRA S.A.; CON LA EMPRESA DEQUISA, EL EDIFICIO PRINCIPAL ENTRE OTRAS OFICINAS, ASÍ COMO ALQUILER DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL EDIFICIO PRINCIPAL, SEGÚN CONTRATO 213-000004-00, CON LA EMPRESA SITEC).	26.250.000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					2.875.000
10501	001	1120	1142		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	1.250.000
10502	001	1120	1142		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.625.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					21.000.000
10601	001	1120	1142		SEGUROS	21.000.000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					13.000.000
10702	001	1120	1142		ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	13.000.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					38.700.000
10801	001	1120	1142		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	7.500.000
10803	001	1120	1142		MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	7.500.000
10805	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7.500.000
10806	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500.000
10807	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.500.000
10808	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	12.000.000
10899	001	1120	1142		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	1.200.000
109	IMPUESTOS					250.000
10999	001	1310	1142		OTROS IMPUESTOS	250.000

Registro		1.1.1.1.217.000-874-00			
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				48.900.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				17.900.000
20101	001	1120	1142	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14.250.000
20102	001	1120	1142	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.150.000
20104	001	1120	1142	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.500.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				3.000.000
20203	001	1120	1142	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000.000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				2.900.000
20301	001	1120	1142	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	300.000
20303	001	1120	1142	MADERA Y SUS DERIVADOS	450.000
20304	001	1120	1142	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.000.000
20305	001	1120	1142	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	400.000
20306	001	1120	1142	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	400.000
20399	001	1120	1142	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	350.000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				7.350.000
20401	001	1120	1142	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	750.000
20402	001	1120	1142	REPUESTOS Y ACCESORIOS	6.600.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				17.750.000
29901	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.500.000
29902	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	300.000
29903	001	1120	1142	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	12.000.000
29904	001	1120	1142	TEXTILES Y VESTUARIO	750.000
29905	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000
29906	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	250.000
29907	001	1120	1142	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	450.000
29999	001	1120	1142	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	500.000
5	BIENES DURADEROS				102.500.000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				51.250.000
50103	280	2210	1142	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	750.000
50104	280	2210	1142	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	15.250.000
50105	280	2210	1142	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	33.000.000
50106	280	2210	1142	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	750.000
50199	280	2210	1142	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	1.500.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				51.250.000
59903	280	2240	1142	BIENES INTANGIBLES	51.250.000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				102.100.000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				19.650.000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				19.650.000
60103	001	1310	1142	200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	13.730.000
60103	001	1310	1142	202 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur 4-000-042147	5.920.000
603	PRESTACIONES				82.450.000

PP-217-020

		Registro		1.1.1.1.217.000-874-00		
60301	001	1320	1142	PRESTACIONES LEGALES	71.450.000	
60399	001	1320	1142	OTRAS PRESTACIONES	11.000.000	